



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



La Unión Progresista de Letrados de la Administración de Justicia renueva su secretariado para adaptarse a las reformas de Justicia de Bolaños

Nacida de una escisión del Colegio Nacional de Letrados Judiciales (CNLAJ) en 1988, la Unión Progresista de Letrados de la Administración de Justicia (UPSJ) es una de las tres asociaciones del cuerpo de LAJs. Acaba de elegir nuevo secretariado y comisión permanente para los próximos dos años.

Esta entidad está compuesta por unos 700 socios y hace unos días celebró su XVII Congreso Nacional en Córdoba, donde sus profesionales abordaron la problemática del colectivo en relación con la plantilla, que cuenta apenas con 3400 efectivos cuando debería ser de 4.500 LAJs.

Otras cuestiones que se abordaron fueron las reformas que plantea el ministro Félix Bolaños para la Administración de Justicia, a través del Real Decreto-ley 6/2023, que establece reformas procesales importantes y una mayor digitalización de la Justicia, donde los LAJs son un punto clave de la nueva oficina judicial, y donde las herramientas digitales serán clave en su desarrollo.

Otro de los cometidos de este nuevo órgano ejecutivo será hacer seguimiento al acuerdo suscrito por los LAJs con el Ministerio de Justicia tras una huelga de dos meses y medio, donde además de la subida de la retribución acordada, **queda por regular aspectos como el teletrabajo, el decreto de sustituciones y el nuevo Estatuto Orgánico para este colectivo.**

Juan José Yáñez, uno de los LAJs que formó parte del Comité de aquella huelga contra el M ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |